

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Pedro Latorre Alarcon

Médico que fué de la villa de Molina,

Falleció el 1.º de Junio de 1885.

En sufragio de su alma estará en el día de mañana la Vela y Alumbrado en la iglesia del convento de Santa Isabel, y se dirán misas de media eu media hora, hasta la una.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos, suplican á sus amigos asistan á estos cultos y rueguen por él á Dios, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

CALENTURAS

Tercianas, Cuartanas y Diarias,

por rebeldes que sean, desaparecen tomando las **Píldoras Febrifugas** de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia.

1

VENTA.—A voluntad de su dueño se venden seis tahullas en la huerta de esta ciudad, partido del Esparragal, á razon de treinta duros una. Y ocho más con esa, en el partide de San Benito, de esta misma huerta, las cuales por el mal estado de su cultivo se dan en el bajo precio de sesenta duros cada una. Los que deseen adquirirlas pueden dirigirse á su dueño D. Francisco Carmona Lopez de Aguilar, en Granada, calle de les Arandas, núm. 7, y en Murcia á D. Nicolás Dato-Rossique, calle de Cadenas, número 36.

3-1

BAÑOS DE SAN ANTONIO.

ABONOS ESPECIALES.

Queriendo el arrendatario de los mismos poner al alcance de todas las clases el uso de este acreditado balneario, con todas sus inmejorables condiciones y ventajas ofrecidas, ha dispuesto abrir abonos á 5 pesetas para las horas de 6 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, exclusivamente, continuando para las restantes horas los precios establecidos.

Se sirven baños especiales: aromáticos, sulfurosos, perfumados, etc., á gusto del que los encarga.

5-2

LA COOPERATIVA MURCIANA

Carneceria, 4.

Se acaba de recibir en dicho establecimiento una gran partida de mortadela de Bolonia primera, primera marca, Colombini, única en su clase, que viene á probar y convencer al público que es legítima de procedencia.

No se vende nada más que en
LA COOPERATIVA MURCIANA,
Carneceria, 4.

LO DEL DIA.

Costeada por el conocido maestro albañil, nuestro amigo Paco Pastor, se verificó la función de Santiago en su secular ermita, el domingo pasado. Habiendo hasta misa de una, que no la hubo en la Merced, donde fueron chasqueados los que se confiaron en ella.

La tarde del domingo, casi no dió gente más que para el Verdolay y el Valle, para cuyos baños y merenderos salieron casi todos los carruajes de alquiler de esta poblacion, materialmente ocupados. Dicen los que estuvieron, que habia tanta gente, ó más, que en día de romería.

La Glorieta, empezó á animarse, precisamente cuando se concluyó la música, á las ocho y media ó cosa así, que fué tambien cuando empezó á levantarse la brisa fresca de la noche. Para el público y para la misma música sería conveniente empezar á tocar á las nueve; lo cual, rogamos al Sr. Clemencin que lo disponga, como así mismo, que haya, á las mismas horas, los jueves en la noche, un poco de chin chin, que alegre. La música parece que tiene en estas noches un encanto especial. La noche del sábado, al poco de empezar á tocar, en nuestra puerta, la pequeña banda de guitarras y bandurrias, se vió nuestra calle sumamente concurrida; tanto que po-

dia decirse que estaban en ella casi todos los que á aquella hora no estaban en sus casas. Luego, y además, que es tan grata la union y armonía de la guitarra, quejumbrosa de suyo, con la bandurria, por naturaleza retozona y alegre, y tan moriscas y españolas las dos, que sus ecos atraen mejor que el canto fabuloso de las sirenas.

Los jóvenes y un no joven que componen esta asociacion, son los siguientes: D. Manuel Alarcon, don Salvador Candelas, D. Claudio Alonso, D. Luis Rico, D. Carlos Funes, D. Antonio Alcaráz, D. Juan Rodeñas, D. Juan Martínez, D. Pedro Guerrero, D. Pedro García, D. Joaquin Sanchez, D. Pedro Martinez, D. Salvador Rios, J. Eduardo Perez, D. Pedro Sanchez y D. Valentin Fernandez.

Algunas piezas como la gabota «Regente», las tocan muy bien. Si siguen unidos, tocarán mucho.

—Ayer tuvimos el gusto de ver la estatua de bronce que representa á D. José Maria Muñoz. Está depositada en el salon bajo de sesiones del ayuntamiento.

La estatua recuerda perfectamente la personalidad del ilustre caritativo, y aun tiene una modesta actitud que cae bien en la figura de aquel venerable anciano. Lo que tiene de extraño, lo produce la levita, que es traje sin ninguna condicion estética.

La levita impone, en el día, muchos sacrificios; es una librea social; es algo que supone grandes deberes; pero no parece manto de glorias, tanto como es cruz de fatigas.

Realmente el Sr. Muñoz no debia llevar levita en su estatua, porque al hacer el donativo, casi de cuanto tenía, se quedó sin ella.

Cuando se descubrió dicha estatua, hallabanse presentes algunos de los que recibieron de manos del Sr. Muñoz aquellos puñados de oro que él repartió impasible, como el que da una moneda de cinco céntimos; y recordando aquel acto y viendo delante la imagen del héroe, descubrieron sus cabezas y le besaron la mano. ¡Espectáculo tierno, conmovedor y edificante!

—El domingo recibimos los números de todos los periódicos que en la actualidad se publica en esta capital, á excepcion del «Noticiero», y que son: «La Paz», «El Criterio», «El Libre Pensamiento», «El Herald», «El Liberal Dinástico» y «La Revista», con los cuales, y el «Boletín oficial», «El Boletín Eclesiástico», «El Boletín de la Cooperativa Murciana», «La Region», que está en suspenso, y EL DIARIO, somos doce publicaciones periódicas murcianas.

En la provincia se publican actualmente:

En Cartagena: «El Eco», «El Diario», «El Amigo», «El Centinela», «La Publicidad» y «La X».

En Lorca: «El Diario» y «El Noticiero».

En Caravaca: «La Luz».

En Aguilas: «El Puerto».

En Mazarron: «El Eco».

En La Union: «El 11 de Febrero» y «La Verdad».

En Jumilla: «El Pandero».

Total: Veintiseis periódicos en la provincia de Murcia. Dos diarios, en la capital; tres en Cartagena; y dos en Lorca.

—De Torrevieja nos escriben que aquello está cada día mas animado, concurrido, divertido y fresco; y que el paseo parece algunas noches un trasunto de nuestra Glorieta. Que aproveche á nuestros paisanos, es lo único que podemos decir.

—Ayer se celebró la fiesta de Santa Ana, en el convento de religiosas dominicas de esta ciudad, con la solemnidad de todos los años.

—El ayuntamiento celebró ayer sesion, presidida por el primer teniente alcalde Sr. Garcia Clemencin. Mañana daremos el extracto de los acuerdos.

—Del calor no hay que hablar: sigue portándose.

LA CUESTION ARROCERA.

Mi estimado amigo Sr. Tornel: «La Revista Murciana», excelente publicacion dominical, que bajo la direccion del ilustrado escritor señor Baleriola, vé la luz en esta ciudad, contiene en su número del 24 un artículo suscrito con la inicial M, haciéndose cargo de las ligeras observaciones que me permí emitir en un comunicado que EL DIARIO tuvo la bondad de publicar, lamentando la apatía que en la cuestion arrocera observaba en los cosecheros de la ribera de Segura, al lado de la actividad que han demostrado los productores de los extensos terrenos que baña el Júcar, alarmados, no sin falta de razon, al presentir la ruina de una produccion en completo desamparo arancelario, que de 72 reales que pagaban los 100 kilos, ha quedado reducido el gravamen á 24.

Al hacerse cargo nuestro incógnito impugnador de las indicaciones que nos permitimos emitir, lo primero que nos echa en cara son nuestras opiniones prohibicionistas, como hijas de la escuela política á que pertenecemos, en lo cual está en un error, pues el partido conservador liberal, en cuyas filas tengo el honor de formar, ni ha sido ni es tan radical en el sistema protector, que cierre la puerta á los productos extraños, para establecer un irritante monopolio en favor de la produccion nacional.

Hay dos principios muy seductores que en teoría tienen muchos partidarios, la descentralizacion administrativa y el libre cambio, pero que en el terreno de la práctica ofrecen grandisimos inconvenientes. Si en España el poder público en todas sus ramificaciones adoptara el principio descentralizador para los pue-

blos, en poco tiempo nos pareceríamos á nuestros vecinos, mar por medio, los marroquies, y aun con la imposición y mandato imperativo, todos saben lo que cuesta llevar con mediana regularidad los servicios diversos que constituyen la administración medie ordenada de nuestro país.

¿Quiere saber el Sr. M. cuales son los principios que profesa el partido conservador, respecto al sistema protector de la industria y agricultura? Pues oiga la declaración solemne que acaba de hacer en el Congreso el señor Silvela, autorizado competentemente.

Somos proteccionistas, ha dicho, del trabajo é industria nacional, pero con arreglo á las circunstancias y á los medios de desarrollo; es decir, con arreglo al principio de nacionalidad, no proteccionistas sistemáticos y de escuela intransigente.

Si sostenemos esos principios, con relacion á la industria, mucho más lo hemos de hacer al tratar de la agricultura, tan importante á nuestro país, de donde arrancan los municipios, las provincias y todos los organismos.

Nuestro ilustre competidor el señor M. hace un argumento en la cuestion arrocera que no es admisible bajo ningun concepto. Con tal que la inmensa generalidad coma el arroz barato, dále poco que los productores indígenas pierdan los capitales invertidos para obtener este grano, y que se pierda por completo tal ramo de agricultura, que tributa al estado con gruesas sumas, teniendo indiscutible derecho á su protección.

Que los libres cambistas pongan la producción del arroz español en las condiciones en que se cria en la India y la China, donde el cultivo apenas necesita gastos; donde los transportes son baratísimos; donde la propiedad apenas tributa, y donde los capitales son inmensos para las explotaciones agrícolas, y entonces no podrán competir con la producción española.

Abrase la puerta á las importaciones del trigo y el arroz, dice nuestro impugnador, y el pueblo comerá barato; es verdad, pero quedarán incultas Castilla, Andalucía, la Mancha, Extremadura, y destruida toda la marina mercante, que se ocupa esencialmente en el transporte á ultramar de nuestras harinas.

Hágase lo mismo con los productos ingleses, alemanes y franceses, y desaparecerá la industria algodonera y lanera de España, y todo cuanto en los diferentes ramos de las demás se fabrican.

Todas las naciones del mundo cuando han estado en la situación en que nosotros nos encontramos, han necesitado ayuda y protección para desenvolver su riqueza; y hoy día en aquellos artículos que les perjudican, para los similares no renuncian á la protección. Dígalo esa misma Inglaterra que nos regatea los grados alcohólicos de nuestros vinos recargándolos con grandes derechos en protección de sus cervezas.

Los Estados Unidos, que empiezan á inundar los mercados del mundo con sus productos agrícolas y manufactureros, por las condiciones especiales de tan vasto país, quieren naturalmente el libre cambio, como

lo quiere Inglaterra en lo que le conviene y trae cuenta, pero nosotros que tenemos que traer de fuera las primeras materias, empezamos con un recargo que nos priva de fabricar en las condiciones de los demás países, y de aquí la necesidad de la protección. Esto es lo positivo, lo demás son teorías que en la práctica no corresponden á su galanura.

Ahora voy á decir á mis amigos los productores de arroz en Calasparra, que han suscrito el comunicado que publicó EL DIARIO hace cuatro días, que sus jestionos y las de los diputados y senadores de esta provincia cerca del gobierno, pidiendo como los valencianos protección para su industria agrícola, han sido tan poco eficaces, que ni en ninguno de los cuerpos colegisladores se ha levantado una voz en defensa de aquellos intereses, ni se ha dado cuenta de ninguna exposición, ni sabemos que haya ido á Madrid comision alguna para hacer comprender al gobierno los perjuicios que están ya sufriendo, ni lo que es mas sensible, formen parte de la comision informativa que se acaba de nombrar, para que esponga en breve plazo las causas determinantes del conflicto arrocero de Valencia y medios de conjurarlo. De esto me lamentaba y sigo lamentándome, y miro como una desgracia que los arroceros del Segura tengan que pasar, en condiciones diferentes á los del Júcar, por lo que á estos convenga, por la falta de eficacia que aquellos han demostrado. No se ofendan las apreciables personas que firman el comunicado que ha visto la luz pública. Aun pueden enmendar su desventajosa situación, si se ponen en inteligencia con los valencianos, y que la información sea estensiva á la comarca murciana.

Ahora y antes me guia un buen propósito; el del fomento de los intereses agrícolas de nuestra provincia, que es la única fuente de su riqueza.

Es su afectísimo amigo,
MARIANO CASTILLO.
Hoy, 26 de Julio.

Administración de Contribuciones.

En las relaciones que han presentado los recaudadores de contribuciones de esta capital y diputaciones rurales de la misma, de los contribuyentes por territorial que no han satisfecho sus cuotas respectivas al primer trimestre del año económico de 1884-85, he dictado con esta fecha la siguiente

Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la procedente certificación dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación, antes de abrirse el pago de dicha contribución, correspondiente al primer trimestre de 1884-85, quedan incurridos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 16 de la instrucción de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la

precisa obligación que tiene de consignar en los recibos el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Lo que en cumplimiento de lo prescrito por el artículo 21 de la instrucción citada, se publica en este periódico para conocimiento de los contribuyentes á quienes afecta.

Murcia 20 de Julio de 1885.—A. Diaz Bravo.

LA PROVINCIA.

AGUILAS.

Dice «El Puerto»:

«Cada día que pasa tenemos una nueva satisfacción en saludar familias forasteras, que en busca del saludable baño, vienen á nuestra villa.

Todavía no ha llegado el mes de Agosto y ya tenemos por todas partes caras nuevas que admirar.

En las fondas y posadas no cabe nadie más; y las casas particulares se encuentran atestadas unas y comprometidas otras».

CARTAGENA.

Tenemos entendido que el digno Sr. Gobernador Militar de esta plaza tenía ya dispuesto que en las noches de feria permaneciesen constantemente abiertas las puertas de la ciudad para la libre entrada y salida de estos vecinos, de los que viven extramuros y de las personas que vienen á visitar nuestras costas en la presente temporada.

—Segun de público se dice, en la mañana de hoy ha tomado gran cantidad de fósforos una desgraciada mujer que habita en la calle de Marrengo, al parecer, por disgustos de familia, hallándose en grave estado.

—En el tren correo de hoy ha llegado á esta ciudad el diputado por esta circunscripción y querido amigo nuestro D. Antonio Onofre y Alcocér, que pasará entre nosotros la temporada de verano.

—En breve llegará á este puerto procedente del de Valencia la escuadra de instrucción.

—Segun nuestras noticias han terminado los trabajos para que desaparezcan todas las municiones que existian en las fortalezas que dominan esta plaza, quedando así la población libre de los efectos de una sorpresa, que como la de San Julian, pudo traer sobre ella funestísimos resultados.

—Por fuerza de carabineros ha sido encontrada en el puerto de esta ciudad, una especie de boya á la cual se hallaba atada una cuerda de la que al tirar de ella apareció otra que estaba dentro del agua á la que habia amarradas 15 cajas, cada una con dos latas como las de petróleo, conteniendo al parecer picadura de tabaco de contrabando, cuyas cajas una vez extraídas, han sido remitidas á la Delegación custodiadas por los carabineros de dicho punto.

—Un día de estos se inaugurará el Círculo «Conservador-Liberal» que está instalándose en los bajos de la casa núm. 27 de la calle de Jara.

CARAVACA.

Han sido condecorados con la encomienda de Isabel la Católica los señores D. Antonio Lopez y García Melgares, D. Tomás Medina y D. José Luis Martinez, y con la de Carlos III D. José de Haro y Martinez.

—Nuestro querido amigo D. Luis

Blanc ha ingresado, ya de alférez, en la Academia del cuerpo de Ingeniero.

MOLINA.

En esta villa se ha formado una sociedad de jóvenes, bajo la denominación hermosa de «Paz y Progreso», cuyo objeto principal es organizar un cuadro dramático que dé algunas funciones, cuyos productos se dedicarán á la antigua asociación de «Caridad y socorros mutuos» que tantos servicios ha prestado y está llamada á prestar en dicho pueblo. Felicitamos á los jóvenes, y desde luego ofrecemos nuestro periódico al que nos comunica estas noticias, para las revistas que nos promete de las funciones dramáticas.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

Temperatura mínima, 20°0.—Máxima sombra, 38°6.—Solar, 51°3.—Media, 29°3.

Presión á las nueve de la mañana, 752°7.—A las 3 de la tarde, 749°5.—Media, 751°1.

Humedad á las nueve de la mañana, 61°.—A las tres de la tarde, 49°.—Media, 55°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma ó brisa S.O.; por la tarde, viento fuerte S.E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, despejado.

Evaporación del día anterior, 9°3 mm.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de Julio de 1886.

Gran número de amigos del señor Moret, diputados y senadores, han acordado obsequiarle hoy, á las ocho de la noche, con una comida en los Jardines del Buen Retiro por su brillante campaña en la cuestion del «modus vivendi.»

—Ayer han salido ya para sus provincias ó pueblos ó estaciones de baños, muchos diputados; y de fijo el 1.º de Agosto, no quedará en Madrid una docena de ellos.

—Telegrafian de Gerona que anoche se inauguró en aquella ciudad el alumbrado eléctrico, á cuyo acto asistieron todas las autoridades civiles y militares.

El obispo de la diócesis bendijo las máquinas, habiendo reinado gran entusiasmo por el buen resultado.

—La sociedad Colombina onubense ha acordado solemnizar el aniversario de la salida de Colon del puerto de Palos, con solemnes fiestas, que se celebrarán los días 2, 3 y 4 del próximo Agosto.

—El cadáver del general Ros de Olano, después de embalsamado, ha sido depositado en una caja de bronce y puesto sobre una cama imperial cubierta de flores.

A los pies del ataúd está el sable que usó en Africa, y á su lado hay una corona monumental de flores artificiales, exactamente igual á la que se expuso á los pies del cadáver del duque de la Torre. En sus cintas negras, en letras de oro, se lee: «Al general Ros de Olano, su ayudante el general Salamanca.»

La inhumación será en la sacra mental de San Justo.

—Barcelona 25. Termina el «meeting» en este momento, que ha principiado á las nueve de la mañana.

Han hablado cuatro oradores, sin que sus discursos hayan producido exageraciones, porque nadie se ha estra-limitado.

Preparábase manifestacion pública para después del «meeting»; pero gracias oportuna y sensata intervencion autoridad, se desistió manifestacion desde los primeros momentos sin llamar grandemente la atencion.

En el «meeting» se ha acordado llamar diputados y senadores para exigirles que renuncien sus cargos.

NOTICIAS LOCALES.

No hemos sabido, hasta hace poco, que ha regresado del campo y, desgraciadamente, nada mejorado de su enfermedad nuestro querido amigo D. Julian de Lacierva. Deseamos de todo corazon que nuestro amigo mejore de su mal, y acompañamos á su jóven esposa, padres y demás familia en la pena que experimentan.

Hemos recibido «El Primer Femenil», periódico gráfico, doctrinal, de labores, dedicado á las bordadoras y maestras. Es una publicacion muy útil para las niñas y señoritas. Se publica dos veces al mes, y vale la suscripcion 8 pesetas al año.—Calle del Pino, núm. 11, Barcelona.

Hoy ó mañana saldrá para Ponferrada nuestro amigo D. Eugenio Brugarolas con su jóven esposa.

El domingo tuvimos el gusto de recibir á nuestro colega «El Criterio Murciano», en cuyo número declara que el anterior dejó de publicarse por causas ajenas á su voluntad.

Los P.P. Jesuitas se han trasladado de la Merced á Santo Domingo, iglesia que es de la Archicofradía del Rosario. Dichos señores sacerdotes se proponen restaurar dicha iglesia, que bien lo necesita; particularmente, y en lo exterior, por la portada de la plaza del Esparto.

El presidente de la junta provincial de Instruccion pública, ha reclamado al ayuntamiento un estado expresivo de la cantidad consignada en sus presupuestos para el sostenimiento de institutos, cátedras de latin y otras asignaturas de segunda enseñanza.

Anteanoche fué conducido á la correccion por los agentes de orden público Antonio Perez Zapata y José Cesar, un individuo que acababa de disparar dos tiros sobre otro, en la calle del Marqués de Ordoño.

Ayer mañana, en el Plano de San Francisco, se dieron de bofetadas dos chumberos del Cabezo de Torres.

El ayuntamiento de Pliego ha solicitado de la comision provincial la creacion de una notaría en aquella villa, por ser de imprescindible necesidad, dado el número de sus habitantes y la vida que ha de darle la nueva línea férrea de Cieza á Mazarron.

Ha sido dado de alta en el manicomio Miguel Martinez Castro, y ha fallecido el demente Salvador Visedo.

Por la administracion de Propiedades é Impuestos ha sido aprobado el expediente de consumos á venta libre y exclusiva al por menor de la villa de Ulea.

Hoy se verá en la audiencia una causa seguida por el juzgado de San

Juan, contra Juan Antonio Alonso Martinez, por el delito de atentado; siendo abogado defensor el Sr. Cañada y procurador el Sr. Serrano.

El alcalde de La Raya dá parte al ayuntamiento de haberse negado una vecina de aquel pueblo á entregar al depositario nombrado, una caballería que le ha sido embargada por débitos de consumo.

En la Secretaría de este ayuntamiento se ha recibido el ajuste final del sargento segundo licenciado de Cuba, Francisco Guardiola Cebrian.

Hemos recibido el «Manifiesto de la Liga Electoral de Málaga» y el libro de D. Eduardo J. Navarro, titulado «Garantías Electorales». Uno y otro trabajo tienen por objeto el plantear los medios conducentes á que no se falsee la opinion en las elecciones, para que no resulte la anomalía de que el país sea sucesiva y constantemente *adicto* del que manda.

Segun telegrama recibido en esta por el consignatario, ha llegado sin novedad á Santander el vapor correo «Isla de Cebú», procedente de la Habana y Puerto Rico.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Real orden nombrando los vocales que han de componer la comision informadora de la situacion del cultivo y produccion del arroz y medios de conjurar la crisis que atraviesa este producto.

Relacion de los propietarios de la superficie que ha de expropiarse para la explotacion de la mina «Nuestra Señora de la Fuenansta,» en Mazarron.

Cuenta del movimiento que han tenido los fondos provinciales durante el mes de Junio último.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Ulea en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Edicto de la alcaldía de Cehegin abriendo plazo de 20 dias para la presentacion de proposiciones que mejoran la de D. Pascual Arca, que solicita el eprovechamiento de las canteras de mármoles de aquel término por la cantidad de 12 céntimos y medio por cada metro cúbico de piedra que utilice.

Edictos de los juzgados de instruccion de Lorca, Mula y Totana, llamando respectivamente, á Juan Muñoz Benavente y á un cuñado suyo, á Pedro Martinez Guillamon, y á un vecino de Mazarron y natural de esta ciudad.

Quéjense los que van al Verdolay del mal estado de algunos puentes, que casi impide el paso de los carruajes.

En la carretera de Murcia á Granada ha detenido la guardia civil del puesto de Lorca á cinco gitanos que conducían catorce caballerías entre mayores y menores, sin las correspondientes patentes.

El Sr. Gobernador civil, no presidirá las corridas de toros de Cartagena como equivocadamente ha dicho algun colega. El Sr. Perez Villanueva entiende que esa clase de espectáculo deben ser presididos por las autoridades populares de las localidades en que se verifiquen.

Dice «El Criterio»: «En la próxima pasada semana,

junto al lavadero de la antigua fábrica de la seda se hallaban trabajando en un andamio á gran altura unos cuantos albañiles, y cerca de dicho andamio y á orillas de la balsa, otras tantas mujeres lavando, de las cuales á una de ellas se le cayeron algunas piezas de ropa, las que por querer coger se resbaló, cayendo de cabeza al fondo de la referida balsa; á los gritos de las compañeras que veían su muerte segura y que no podían evitarla, uno de los albañiles desde lo alto del andamio, sin vacilar un instante, se arrojó valerosamente á la balsa donde habría unos tres metros de agua, logrando después de mucho luchar y hacer grandes esfuerzos, sacar á dicha mujer, prestándole cuantos auxilios podia dedicar en aquellos momentos, hasta lograr que quedase en buen estado».

Dice «El Herald»: «Como nos gusta ser justos en todo é imparciales, debemos decir á nuestros lectores que, la causa de no haberse encendido el alumbrado de la Glorieta, en las noches anteriores, ha sido la de que con motivo de las obras que se están ejecutando en este paseo, se habia inutilizado la cañería del gas que se estaba componiendo.

—Noches pasadas y en la calle de la Estrella, salió un fantasma, al encuentro de un operario de nuestra imprenta».

Existiendo en la Tesorería de Hacienda un título de la deuda á favor de D. Aniceto Vergara, importante 145'75 pesetas, se ha dispuesto por el Sr. Delegado de Hacienda se haga saber al interesado é á sus herederos se presenten en dicha dependencia á retirarlo.

Está encargado de la Alcaldía el Sr. García Clemencin por haber salido á baños el Sr. Marin-Baldo.

El Sr. Arzobispo de Santiago, antes Obispo de Orihuela, llegó el sábado á esta ciudad de paso para su diócesis, acompañándole comisiones de Orihuela que aquí le despidieron.

El domingo en la mañana cayó á la acequia de Caravija, desde la calle del mismo nombre, una niña de 4 años de edad, la cual afortunadamente fué salvada por Remedios Diéguez Carrillo, vecina de dicha calle, que precipitadamente acudió en su auxilio.

Tambien en dias pasados una jóven, nieta de la antes citada, llamada Soledad Reyes, salvó la vida á un niño de 3 años que cayó por el mismo sitio á la referida acequia.

D. Miguel Vivancos ha solicitado del Sr. Delegado de Hacienda se le dé posesion del arrendamiento de consumos de Alhama.

TELEGRAMAS.

Valencia 25. Toros Orozco regulares, caballos 9, cuadrillas bien. Frascuelo Cirilo cama.—M.

Idem 26. Toros Colmenar regulares, caballos 13, sin novedad. Llego martes.—MARTINEZ.

LIBROS CASI REGALADOS
Catálogo de los que se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, con sus precios:
Estudio sobre el arte de hablar en público por Mr. Bautain, un tomo en pasta, 4 reales.

Frenología al alcance de todos, un tomo en rústica, 2.
Certamen oratorio, poético y erudito, celebrado en el pasado siglo, por los Jesuitas en Valencia. Libro muy curioso y ameno. No le falta mas que la portada, 12.

Tablas de los logaritmos vulgares, 2.
Fábulas de Esopo y otras, un tomo en pergamino, con láminas, edicion de 1821, 6.

Coleccion de Sermones Morales y Panegíricos, cuatro tomos, falta uno, 6 los tres.

Varietades literarias (1779) entre las cuales hay un artículo sobre «La vida de la langosta» y otro sobre «Conocimientos Militares de Virgilio» un tomo, pergamino, 8.

Una carta pastoral de un obispo de Córdoba, 2.

Manual de lo que se canta en procesiones y otros actos religiosos, 1.

Las profecías Mesianicas, ó sea, la Divinidad del Cristianismo demostrada por la Biblia, por Meignan. Un tomo en pasta, 8.

«El Confesor instruido», un tomo en pergamino, 8.

Manual de la Orden de Santo Domingo, un tomo, en pergamino, 2.

Manual de arquitectura, por Juan Brancan, un tomo en pasta, 4.

La electricidad y el cólera, un folleto, por Rodriguez Merino, 1.

Enciclica «Inmortale Dei», 15 céntimos.

La cuestion social por D. Andrés Borrego, 2.

«Año panegirico y sermones escogidos» cuatro tomos en pergamino, 16.

«Eva y Ave ó Maria Triunfante», un tomo en folio, en pasta, nuevo, 28.

Instrucciones generales, en forma de Catecismo sobre dogma, 4 tomos en pergamino, 10.

Instituciones de derecho romano-hispano, por Sala, 2 tomos en pasta, 8.

Informe sobre los Diezmos, un folleto, 1 real.

Carta pastoral, de un arzobispo de Toledo. 1 tomo, pergamino, 2.

Declaracion de Benedicto XIV sobre los matrimonios entre católicos y protestantes, un tomo, pergamino, 4.

Lógica y Metafísica, por Balme, un tomo, 8.

Conferencias entre D. Lino y D. Cleto, un tomo en pasta, 4.

Compendio de la obra de los Juzgados Militares, por Colon, 2.

SIRVIENTA.—Desea encontrar colocacion para cocinera ó limpieza de la casa ú otra ocupacion una mujer de alguna edad, pero fresca. Darán razon en la casa al lado del horno del Pilon.

VINAGRE SUPERIOR.

En San Javier se vende una buena partida á 10 reales arroba. Para tratar de él con Mariano Segundo, en dicho pueblo. 6—1

Ajenge legitimo de FERNOD FILS, á cinco pesetas, se expende en el Bazar de LA PUXMARINA. 8—1

DEPENDIENTES. Se necesitan dos jóvenes que tengan alguna práctica comercial, para un establecimiento de esta ciudad. 3—1

MÁQUINA DE COSER.—Se vende una de las llamadas de intermedio, de dos cajones, que sirve para toda clase de cosido. Para verla y tratar, calle Alta, número 4. 3—1

DENTICINA-MORENO.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarrea; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la denticion. Precio del frasco, 6 reales.

Único punto de venta. Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho, 26.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.

San Pantaleon mr. y San Aurelio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias del Pilar y Capuchinas.

En la primera por D.^a Juliana García Arévalo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Martin Alonso y Castaño, misas de media en media hora.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

CARNE SUPERIOR.—En la caseta número 27, dentro de la plaza, se expende desde hoy la carne á 5 reales el kilo. En dicha caseta hay un carton grande para que el público no se equivoque.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

DE

ADOLFO GASCON Y LEANTE
San Cristóbal, 4, Murcia.

En este almacen, se acaba de recibir un gran surtido de pianos españoles, alemanes y franceses, á precios económicos, pago al contado y á plazos, con un pequeño aumento.

Tambien se han recibido pianos para alquiler, instrumental para banda y orquesta, acordeones NON PLUS ULTRA, cajas de música, cuerdas para todas clases de instrumentos, arandelas, aisladores, fundas para piano, banquetas y un surtido inmenso de óperas, métodos y obras musicales.

Tambien se recibirán en breve en este establecimiento los pianos Steinway, de New-York, los cuales se darán á precios muy económicos, al contado y á plazos.

Se remiten grátis catálogos á todos los que lo soliciten.

San Cristóbal, 4, Murcia. 7

Se vende

una casa en la villa de Archena, situada en la calle Mayer, núm. 39, que linda por la derecha entrando, Manuel Campoy; por la izquierda, Andrés Banegas, y por la espalda, Andrés Ruiz.

Un trozo de tierra plantado de árboles frutales y ágrico, situado en el partido de la Arboleda de dicha villa; lindando Levante y Mediodía, Mannel Campoy, Poniente, brazal regador por donde recibe el agua para su riego, y Norte, camino vecinal.

Para informe dirigirse á Higinio Torres en la villa de Molina, y para su ajuste al mismo señor y D. Pedro Santamarina, en Murcia, calle de S. José, número 23. 15—12

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

REALIZACION.

ANTIGUO Y ACREDITADO

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

DE LEJO DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios. 19, SOCIEDAD, 19. 20—31

Traslado.

La tienda de sastrería del conocido maestro Santiago Lopez Chacon, que tanto tiempo ha estado en la calle de la Sociedad, se ha trasladado á la de Pascual, 17, junto al Contraste. 15—7

SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA

RAZA MILANESA.

Dirigirse á Mr. Molins-Just, SERICICULTEUR

3, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. O. 50—17

PARA LÁPIDAS BUENAS

JOSE JULIA,

Frenería, 35, Murcia.

Lápidas en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas, mausoleos, panteones, cómodas, jardineras, mesas de noche, veladores, pisos, escaleras, baños, fuentes, pilas, agua maail, y un gran surtido de morteros. 30—10

LA PRIMITIVA MURCIANA
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA
MURCIA, BARRIO DE SAN BENTO.
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120—93

BUTACAS

llamadas de Torre Vieja, á 38, 44 y 50 reales.

SOMBREROS

para caballeros, niños y niñas, perfectamente adornados, baratos siempre.

Vinos y licores, siempre gran surtido. CLAUSEL. 10—4

SASTRERIA

DE

DOMINGO MARTINEZ.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado de la calle de la Alameda, número 11, á la de la Sociedad, 5. Lo que avisa á sus parroquianos y al público en general.

Se admiten oficiales y aprendices. 10-3

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO

PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

¡Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Ceruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Guaymas y Nuevitas, así como á La Palma, Guai n, Puerto Cabello, Sabanilla, Car-

tagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE JULIO DE 1886.

El 30 de Julio de Cádiz el vapor **Ciudad de Santander** VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á **Iloilo y Cebu** Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto el vapor

ISLA DE LUZON

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Ceruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Pa-lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Ceruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Certina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—21

En esta imprenta hay á la venta objetos de escritorio, buen género, muy barato, papel comercial y de cartas, sobres, tinta, plumas, tinteros etc. Papel superior tambien lo hay, y pautado para escribir los niños. Variedad en libretas y libros rayados. Se compran libros viejos y nuevos, muy baratos, porque este mercado es aquí muy pobre.

Consulta pública de medicina y cirugía por D. Tomás Mestre, con especialidad de las enfermedades de los niños y afecciones internas. Calle de la Sociedad, núm. 15.

Horas de consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

Imprenta de «El Diario».